DECLARACIÓN JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento en mi carácter de Encargada de la UOC – SNPP la justificación por el cual realizo la Comunicación del Contrato, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA MCN N° 03/2026 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA EL SNPP" – PLURIANUAL - CON ID N° 486.201**, durante el periodo de protestas, conforme a las normativas legales vigentes.

La adquisición de tóneres y tintas para el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) responde a la necesidad de garantizar la continuidad de las actividades administrativas, técnicas, operativas y misionales desarrolladas por las distintas dependencias de la Institución, considerando que los insumos de impresión constituyen elementos indispensables para el normal funcionamiento de las oficinas y unidades administrativas.

En ese sentido, las distintas dependencias del SNPP requieren contar de manera permanente con insumos de impresión para la elaboración, reproducción y emisión de documentos institucionales para el cumplimiento de sus funciones, quedando bajo mi exclusiva responsabilidad la Formalización del Contrato antes de los plazos estipulados para la protesta según lo establecido en las normas legales vigentes.

ABG. MONICA OSORIO
DIRECTORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES